

## **INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2021**

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Control Interno al cumplimiento de los compromisos establecidos en la planeación institucional enmarcados en la visión, misión y objetivos de las áreas evaluadas, de conformidad a la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia Control Interno de las entidades de orden nacional y territorial en cumplimiento de la ley 909 de 2004.

### **OBJETIVO**

Consolidar y analizar la información correspondiente a la vigencia 2021, con el fin de evaluar la gestión desarrollada por las oficinas: Subdirección Técnica y Subdirección Administrativa y Financiera, y Subdirección de Turismo; evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos en la Administración Institucional, frente a las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

### **ALCANCE**

Evaluar la gestión de cada una de las dependencias que hacen parte de la Administración Institucional y tienen funcionarios públicos de carrera y en periodo de prueba adscritos a la misma, verificando el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023, enmarcadas en la misión y visión del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

### **DEPENDENCIAS A EVALUAR:**

- Subdirección Administrativa y Financiera.
- Subdirección Técnica.
- Subdirección de Turismo.

### **FUENTES DE INFORMACION**

La información tomada para la realización del presente informe fue suministrada por la Subdirección Técnica, con corte a 30 de diciembre de 2021, reportada en el Tablero de control de cumplimiento del Plan de Acción del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, conforme al Plan de Desarrollo Municipal, la cual fue verificada por la Oficina Asesora de Control Interno.

**PRESENTADO POR:** Oficina Asesora de Control Interno.

<b>1. ENTIDAD:</b> Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT.		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Técnica.	
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Diseñar, planear, dirigir, evaluar y controlar las políticas, planes, programas y proyectos concernientes al desarrollo cultural de la entidad, de acuerdo con las normas vigentes y el Plan de Desarrollo Municipal.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO (%)</b>	<b>5.3 ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Se mantendrá la Escuela Municipal de Artes y Oficios en el Municipio.	Número de Escuelas Municipales de Artes y Oficios mantenidas.	100%	Se Mantuvo la Escuela Municipal de Artes y Oficios en el Municipio.
Se implementará y mantendrá 1 iniciativa de formación artística en extensión para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial y/o terapéutico.	Número de iniciativas de formación artística en extensión implementadas y mantenidas para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial y/o terapéutico	100%	Se implementó y mantuvo 1 iniciativa de formación artística en extensión para atención de población desde la primera infancia con enfoque diferencial y/o terapéutico.
Se realizará 1 iniciativa de cultura ciudadana.	Número de iniciativas de cultura ciudadana realizadas.	100%	Se realizó 1 iniciativa de cultura ciudadana.
Se desarrollará 1 proyecto para fortalecimiento a modelos de gestión artística, cultural o de la industria creativa.	Número de proyectos desarrollados para fortalecimiento a modelos de gestión artística, cultural o de la industria creativa.	100%	Se desarrolló 1 proyecto para fortalecimiento a modelos de gestión artística, cultural o de la industria creativa
Se mantendrá 1 red municipal de bibliotecas que incorpore a la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.	Número de redes municipales de bibliotecas mantenidas que incorporen a la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.	100%	Se mantuvo 1 red municipal de bibliotecas que incorpore a la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.
Se realizarán 50 talleres de lectura, escritura y oralidad con niñas, niños y adolescentes en concordancia con el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura y bibliotecas.	Número de talleres de lectura, escritura y oralidad realizados con niñas, niños y adolescentes en concordancia con el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura y bibliotecas.	100%	Se realizaron 50 talleres de lectura, escritura y oralidad con niñas, niños y adolescentes en concordancia con el plan nacional de lectura, escritura y la política nacional de lectura y bibliotecas.
Se realizarán 4 convocatorias de fomento a la creación, circulación,	Número de convocatorias de fomento a la creación, circulación investigación, formación, distribución	100%	Se realizaron 4 convocatorias de fomento a la creación, circulación, investigación, formación, distribución y/o comercialización

investigación, formación, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural para los artistas y gestores culturales locales.	y/o comercialización artística, cultural y de gestión cultural para los artistas y gestores culturales locales realizadas.		artística, cultural, creativa y de gestión cultural para los artistas y gestores culturales locales
Se implementará y mantendrá 1 centro de acceso a la información, observación y aceleración para fomento del desarrollo artístico, creativo y de gestión cultural.	Número de centros de acceso a la información, observación y aceleración implementados y mantenidos para fomento del desarrollo artístico, creativo y de gestión cultural.	100%	Se implementó y mantuvo 1 centro de acceso a la información, observación y aceleración para fomento del desarrollo artístico, creativo y de gestión cultural.
Se realizará 1 iniciativa de innovación artística, cultural y creativa que contribuyan a fortalecer las cadenas de valor productivo de las artes.	Número de iniciativas de innovación artística, cultural y creativa realizadas que contribuyan a fortalecer las cadenas de valor productivo de las artes.	100%	Se realizó 1 iniciativa de innovación artística, cultural y creativa que contribuyan a fortalecer las cadenas de valor productivo de las artes.
Se mantendrá 1 plataforma digital de comunicación y difusión artística y cultural.	Número de plataformas digitales de comunicación y difusión artística y cultural mantenidas.	100%	Se mantuvo 1 plataforma digital de comunicación y difusión artística y cultural
Se mantendrá en funcionamiento la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento - La Cultural 100.7.	Número de Emisoras Culturales Luis Carlos Galán Sarmiento - La Cultural 100.7 en funcionamiento.	100%	Se mantuvo en funcionamiento la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento - La Cultural 100.7.
Se realizará 1 acción de fortalecimiento al Consejo Municipal de Cultura y de Turismo.	Número de acciones de fortalecimiento realizadas al Consejo Municipal de Cultura y de Turismo.	100%	Se realizó 1 acción de fortalecimiento al Consejo Municipal de Cultura y de Turismo
Se formulará e implementará 1 Plan Decenal de Cultura y Turismo.	Número de Planes Decenales de Cultura y Turismo formulados e implementados.	100%	Se Formuló 1 Plan Decenal de Cultura y Turismo.
Se realizará 1 iniciativas artísticas y culturales enmarcadas en el Plan Integral Zonal.	. Número de iniciativas artísticas y culturales enmarcadas en el Plan Integral Zonal realizadas.	100%	Se Realizó 1 iniciativa artísticas y culturales enmarcadas en el Plan Integral Zonal
Se realizarán 2 acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción y/o difusión del patrimonio cultural material mueble e inmueble e inmaterial.	Número de acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción y/o difusión del patrimonio cultural material mueble e inmueble e inmaterial realizados.	100%	Se realizaron 2 acciones de restauración, conservación, recuperación, mantenimiento, apropiación, promoción y/o difusión del patrimonio cultural material mueble e inmueble e inmaterial.

Se mantendrá 1 agenda de programación artística, cultural y creativa que fortalezca los circuitos artísticos y culturales.	Número de agendas de programación artística, cultural y creativas mantenidas que fortalezcan los circuitos artísticos y culturales.	100%	Se mantuvo 1 agenda de programación artística, cultural y creativa que fortalezca los circuitos artísticos y culturales.
Se creará 1 agenda cultural, artística, educativa y deportiva en el marco de celebración de los 400 años de la ciudad.	Número de agendas culturales, artísticas, educativas y deportivas creadas en el marco de celebración de los 400 años de la ciudad.	100%	Se creó 1 agenda cultural, artística, educativa y deportiva en el marco de celebración de los 400 años de la ciudad.
<p><b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b></p> <p>La Subdirección Técnica registra un cumplimiento del <b>100%</b> para el segundo año del cuatrienio, respecto al Plan de acción desarrollado en el año 2021, evidenciando el avance en las actividades previstas en el Plan de Desarrollo 2020-2023.</p>			
<p><b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b></p> <p>Por parte de la Oficina de Control Interno se recomienda continuar con el seguimiento a los planes de acción, para dar cumplimiento a las actividades establecidas para cada vigencia del cuatrienio. Recomendamos tener en cuenta aquellas metas que durante la vigencia 2021 no se lograron cumplir a satisfacción, con el fin de evaluarlas, previniendo la ejecución de las mismas de forma oportuna.</p>			
<p><b>8. FECHA:</b> Enero de 2022.</p>			

<b>1. ENTIDAD:</b> Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT.		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección Administrativa y Financiera.	
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Diseñar, planear, dirigir, evaluar y controlar las políticas, planes, programas y proyectos concernientes al desarrollo administrativo y financiero de la entidad, de acuerdo con las normas vigentes.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO (%)</b>	<b>5.3 ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Se ejecutará el 5 % del proyecto de adecuación, recuperación, modernización y/o dotación de la Biblioteca Gabriel Turbay.	Porcentaje de avance de la ejecución del proyecto de adecuación, recuperación, modernización y/o dotación de la Biblioteca Gabriel Turbay.	0%	No se ejecutó el 5 % del proyecto de adecuación, recuperación, modernización y/o dotación de la Biblioteca Gabriel Turbay.
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b> Teniendo en cuenta los compromisos de la Subdirección Administrativa y Financiera en las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023, se evidencia el porcentaje de cumplimiento del 0% respecto a las actividades realizadas en el año 2021.			
<b>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> Se recomienda cumplir con el desarrollo a satisfacción de las actividades propuestas en el ejercicio de planeación institucional, con el fin de lograr la consecución de los compromisos pactados en el Plan de Desarrollo 2020-2023, verificando y previniendo la ejecución y cumplimiento de las metas en futuras vigencias.			
<b>8. FECHA:</b> Enero de 2022.			

<b>1. ENTIDAD:</b>  Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT.	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b>  Subdirección de turismo		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>  Gestionar el desarrollo sostenible del sector mediante la creación de un ambiente favorable y competitivo que permita fortalecer a Bucaramanga como destino turístico.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO (%)</b>	<b>5.3 ANALISIS DE RESULTADOS</b>
Se realizarán 6 acciones para fortalecer el reconocimiento, difusión y promoción turística y potenciar los puntos PITs.	Número de acciones realizadas para fortalecer el reconocimiento, difusión y promoción turística y potenciar los puntos PITs.	100%	Se realizaron 6 acciones para fortalecer el reconocimiento, difusión y promoción turística y potenciar los puntos PITs.
Se realizará 1 evento cultural para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino.	Número de eventos culturales realizados para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino.	100%	Se realizó 1 evento cultural para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino.
Se Implementarán 3 acciones para fortalecer la competitividad del sector turístico, impulsar la industria turística y las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario, enmarcadas en las líneas de Política Pública Sectorial.	Número de acciones implementadas para fortalecer la competitividad del sector turístico, impulsar la industria turística y las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario, enmarcadas en las líneas de Política Pública Sectorial.	100%	Se Implementaron 3 acciones para fortalecer la competitividad del sector turístico, impulsar la industria turística y las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario, enmarcadas en las líneas de Política Pública Sectorial
Se realizará 1 acción de fortalecimiento al Bureau de Convenciones de Bucaramanga para promoción y posicionamiento de la ciudad y la región como destinos.	Número de acciones de fortalecimiento al Bureau de Convenciones de Bucaramanga implementadas para promoción y posicionamiento de la ciudad y la región como destinos.	100%	Se realizó 1 acción de fortalecimiento al Bureau de Convenciones de Bucaramanga para promoción y posicionamiento de la ciudad y la región como destinos
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>			
Teniendo en cuenta los compromisos de la Subdirección de Turismo en las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023, se evidencia el porcentaje de cumplimiento del 100% respecto a las actividades realizadas en el año 2021.			

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Se recomienda continuar con el desarrollo a satisfacción de las actividades propuestas en el ejercicio de planeación institucional, con el fin de lograr la consecución de los compromisos pactados en el Plan de Desarrollo 2020-2023, verificando y previniendo la ejecución y cumplimiento de las metas en futuras vigencias.

**8. FECHA:** Enero de 2022